Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía BLUESECURITY CLTDA., celebrada el 26 de mayo del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de mayo del dos mil veinte, a las cuatro horas, en la oficina ubicada en Padre Aguirre 134 y Malecón, se reunen los accionistas de la compañía **BLUESECURITY CLTDA.**, con el propósito de celebrar una junta general de accionistas para conocer los asuntos respecto del ejercicio económico del año anterior. Se encuentra presente el señor **JUAN JOSE BARTLE RUIZ**, propietario de cuarenta y nueve participaciones con derecho a igual número de votos y el señor **LUIS ALFREDO VELASTEGUI BALLADARES**, propietario de diez participaciones con derecho a igual número de votos, los cuales representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de diez dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión el señor Juan José Bartle Ruiz en su calidad de Presidente de la compañía y actua como secretario el señor Luis Alfredo Velastegui Balladares en su calidad de Gerente General, quien elabora la lista de asistentes, con lo cual los asistentes aprueban tanto la presente junta y los acuerdos a adoptarse de acuerdo con el detalle de la presente Junta Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos que por convocatoria constituyen el orden del día:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] **PRIMERO**

[illegible] **CUARTO PUNTO.**

[illegible] Muñoz Guanuzo [illegible]

Seguidamente y como no hay el presidente de la junta concede un receso para la redacción de Acta. Concluido lo cual y con la asistencia de los mismos personas anteriormente mencionadas se reanuda la sesión y se procede a la lectura del Acta, la que previo haber sido encontrada conforme y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada, para constancia firman los asistentes. Siendo las [illegible] se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Sr. Juan José Bartle Ruiz

Presidente

Sr. Luis Alfredo Velastegui Balladares

Secretario